



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 MAR 2014	
Recibido.....	10 ¹⁰Hs.
Exp. N°.....	28621.....E.S.F.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Seguridad, coordine con la Cámara de Frigoríficos de Santa Fe (CAFRISA) y con la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados, un sistema que permita incrementar los niveles de seguridad para los trabajadores de la industria frigorífica en las zonas aledañas a sus lugares de trabajo, donde últimamente resultan víctimas del robo de sus pertenencias desarrollándose hechos violentos con consecuencias impredecibles.-

ADRIANA PANELLA
DIPUTADA PROVINCIAL

JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL

PABLO DI BERT
DIPUTADO PROVINCIAL

OSCAR DANIELE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A nadie escapa que atravesamos una etapa histórica signada por hechos de inseguridad que se repiten a diario.-

Los arrebatos en la vía pública, los hurtos y el raterismo de antaño han dado paso a violentas *entraderas* y asaltos, muchos de ellos con trágicas consecuencias.-



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

No hay áreas en las ciudades ni sectores de la sociedad que se hallen a salvo del flagelo descripto. Todos de una u otra manera nos encontramos expuestos y sumidos en un preocupante estado de indefensión. No obstante, se advierte que algunos sitios son mas peligrosos que otros.-

Las diferencias se presentan claramente verificando los mapas del delito que se han elaborado en los últimos años.-

Seguramente las fuerzas de seguridad proyectan sus tareas, en base a cuadros que registran las zonas conforme a la su peligrosidad. Es más, hasta el diario La Capital de Rosario difundió en su página web uno de esos mapas detallando los homicidios ocurridos en Rosario durante el año 2013, que permite distinguir los grados de peligrosidad del centro y de los distintos barrios de la ciudad.-

Sin perjuicio de escasas excepciones, las zonas mas expuestas al delito se encuentran en las áreas periféricas de los grandes centros urbanos, que es precisamente donde se ubican las fábricas, talleres e industrias importantes.-

En caso que motiva el presente Proyecto de Comunicación, tiene que ver con una de esas industrias, me refiero a la industria frigorífica.-

La Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados ha hecho conocer su preocupación a las distintas cámaras que nuclean la industria frigorífica, las que si bien comparten esa preocupación, se encuentran impedidas de brindar seguridad a sus trabajadores en la vía pública, esto es, fuera del ámbito de labor y fundamentalmente en las zonas circundantes a los frigoríficos.-

Como el señor Presidente comprenderá, el problema se agrava a raíz de que el ingreso o egreso del trabajo se produce frecuentemente en horas nocturnas; y cuando el personal transita las zonas aledañas a las plantas fabriles -muchos de ellos en bicicleta- queda expuesto a *malvivientes* que lo ataca robándole sus pertenencias.-

En virtud de lo expuesto, sería muy importante que el Ministerio de Seguridad convoque a una reunión tanto a la Federación



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que representa a los trabajadores como a las cámaras que representan a los empleadores, en la búsqueda de una acción coordinada que posibilite reducir los niveles de inseguridad, al que se hallan expuestos los trabajadores de la industria frigorífica.-

Seguramente señor Presidente, Ud. coincidirá en la importancia que reviste la situación planteada, por lo que por su intermedio solicito a mis pares que acompañen la iniciativa.-


ADRIANA PANELLA
DIPUTADA PROVINCIAL


PABLO DI BERT
DIPUTADO PROVINCIAL


OSCAR DANIELE
DIPUTADO PROVINCIAL


JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL